

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN:

Dirección General del Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación, S.A.

C.I.F.: A-24530735

D. MIGUEL REGO FERNÁNDEZ, facultado para este acto conforme consta en la escritura pública con número de protocolo 1644 otorgada el 28 de noviembre de 2013 por el Notario del Ilustre Colegio de Castilla y León, D. Andrés Prieto Pelaz.

Expediente: 039/14

Objeto: "Elaboración de un Plan de Seguridad Integral".

CPV: 71317200-5 – Servicios de salud y seguridad
71317000-3 - Servicios de consultoría en protección y control de riesgos
79417000-0 Servicios de consultoría en seguridad

Procedimiento: Abierto

Publicación en el perfil del contratante: Si.

Características del Contrato:

Objeto: El objeto del presente contrato es la el diseño de un Plan de Seguridad Integral (PSI) para INTECO que permita controlar y minimizar los niveles de riesgo asociados a las instalaciones, servicios y sistemas de información del Instituto conforme a la criticidad de sus procesos de negocio.

Duración: El contrato tendrá un plazo de duración de CINCO (5) MESES.

Posibilidad de prórroga: No.

Presupuesto Máximo: El valor máximo estimado del contrato es de CIENTO SETENTA Y CINCO MIL EUROS (175.000,00 €), IVA excluido.

Necesidad de la contratación:

La misión y la actividad de INTECO hace necesario disponer de un plan que contemple la seguridad de manera integral, identificando y cubriendo todos los posibles riesgos.

INTECO no cuenta en su plantilla con personal especializado en esta materia, por lo que en este contexto se hace necesaria la contratación de una empresa especializada y con experiencia en el ámbito objeto de la contratación.

Actuaciones del expediente:

Memoria inicial: 29 de mayo de 2014.

Fecha firma Pliego: 30 de mayo de 2014.

Fecha de publicación Plataforma y web: 30 de mayo de 2014.

Fecha fin para la presentación de ofertas: 25 de junio de 2014 a las 14:00 horas.

Fecha calificación documentación general: 10 de julio de 2014.

Fecha apertura pública sobre 2: 22 de julio de 2014.

Fecha informe de valoración: 7 de agosto de 2014.

Fecha apertura pública sobre 3: 12 agosto de 2014.

Fecha propuesta de adjudicación: 12 de agosto de 2014.

Licitadores:

Finalizado el plazo se recibieron ofertas de las siguientes empresas:

1. ATOS SPAIN, S.A.
2. DELOITTE ADVISORY, S.L.
3. ERNST & YOUNG, S.L.
4. EULEN SEGURIDAD, S.A.
5. EVERIS SPAIN, S.L.U.
6. GMV SOLUCIONES GLOBALES INTERNET, S.A.U.
7. INNOTECH SYSTEM, S.L.
8. INTEGRATED TECHNOLOGIES SYSTEMS, S.L.
9. KPMG ASESORES, S.L.
10. MNEMO EVOLUTION & INTEGRATION SERVICES, S.A.
11. S2 GRUPO DE INNOVACIÓN DE PROCESOS ORGANIZATIVOS, S.L.
12. TELEFÓNICA INGENIERÍA DE SEGURIDAD, S.A.U.
13. UTE AUDISEC SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, S.L. GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD, S.A.

Licitadores excluidos:

- **ERNST & YOUNG, S.L.** por vulneración del principio de secreto y de igualdad de trato y no discriminación al incumplir lo exigido respecto a la presentación de la oferta según lo exigido en el apartado 15 del Cuadro resumen del Pliego de Características Generales y en base a lo dispuesto en las Instrucciones internas de contratación del Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación, S.A. (Instrucción 32ª).
- **DELOITTE ADVISORY, S.L.** por no acreditar solvencia técnica en los términos del Pliego de Características Generales, presenta una certificación de servicios con importes sin unidad monetaria lo que impide saber si cumplen con lo requerido en el Pliego.
- **INTEGRATED TECHNOLOGIES SYSTEMS, S.L.** por vulneración de los principios de secreto e igualdad de trato y no discriminación de los licitadores en cuanto que se revelan datos de la oferta que no se debían conocer en ese momento procedimental y podría influir de modo directo o indirecto en la valoración que sí deba efectuarse de

otros documentos. En el formato digital del sobre 1 se incluye la oferta económica (sobre 3).

- **TELEFÓNICA INGENIERÍA DE SEGURIDAD, S.A.U.** por no acreditar su solvencia en los términos exigidos en el Pliego al no presentar la documentación requerida en fase de subsanación de defectos dentro del plazo previsto, 15 de julio de 2014, a las 13:00 horas.

Criterios de valoración:

- Aplicados los criterios de valoración técnicos establecidos en el pliego de características generales con una puntuación máxima de 49 puntos, la oferta técnica mejor valorada es la presentada por GMV SOLUCIONES GLOBALES INTERNET, S.A.U.

- Posteriormente se ha procedido a la valoración de los criterios objetivos de las ofertas de los licitadores tomados en consideración:

El único criterio objetivo es la oferta económica con una puntuación máxima de 51 puntos

La puntuación de las ofertas es la siguiente:

- Precio oferta más baja: 115.000,00 € IVA excluido.
- Precio oferta más alta: 154.000,00 € IVA excluido.

- La puntuación final de los licitadores presentados a la licitación en orden descendente es la siguiente:

- INNOTEK SYSTEM, S.L.	88,18 puntos
- GMV SOLUCIONES GLOBALES INTERNET, S.A.	87,45 puntos
- UTE AUDISEC-. GRUPO CONTROL	77,20 puntos
- KPMG ASESORES, S.L.	77,08 puntos
- EVERIS SPAIN, S.L.U.	74,44 puntos
- EULEN SEGURIDAD, S.A.	70,20 puntos
- MNEMO EVOLUTION & INTEGRATION SERVICES, S.A.	70,16 puntos
- S2 GRUPO DE INNOVACIÓN DE PROCESOS ORGANIZATIVOS, S.L.	61,46 puntos
- ATOS SPAIN, S.A.	59,83 puntos

Acuerdo de Adjudicación Definitiva y aprobación de gasto:

Adjudicatario:

INNOTEK SYSTEM, S.L. por presentar la oferta económicamente más ventajosa, aplicados los criterios de valoración previstos en el pliego de características generales.

C.I.F:

B83444943

Fecha adjudicación:

13 de agosto de 2014

Precio total y máximo de adjudicación para el contrato inicial:

CIENTO QUINCE MIL EUROS (115.000,00 €), IVA excluido.

Duración del contrato inicial:

CINCO (5) MESES.

Posibilidad de prórroga: No

Fecha a efectos de formalización del contrato:

Conforme a lo previsto en el Pliego de Características Generales y las Instrucciones de Contratación de INTECO en el plazo de 10 desde la notificación de la adjudicación.

Notifíquese el contenido de esta resolución al adjudicatario.

Fdo. Director General